

CONSEJO DE PERSONAL

SESION N° 38-2000

Sesión ordinaria del Consejo de Personal celebrada a las nueve horas del catorce de diciembre del dos mil, con asistencia del Magistrado Bernardo van der Laat Echeverría quien preside, los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Mesequer Monge, Dr. Oscar González Camacho y el Lic. Francisco Arroyo Meléndez, Jefe del Departamento de Personal. El Magistrado Rodrigo Castro Monge no asistió por encontrarse de vacaciones.

ARTICULO I

Ingresa el Magistrado Luis Paulino Mora Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

El Magistrado Bernardo van der Laat, Presidente del Consejo de Personal le da la bienvenida, señalando que considera un honor su presencia en esta sesión.

El Magistrado Mora inicia su exposición indicando la gran preocupación de la Administración Superior de la Institución por la limitación de recursos presupuestarios para el año 2001, donde más del 90% de los ingresos, se destinan al pago de salarios.

Continúa señalando que como reiteradamente se ha argumentado, el Poder Judicial ha venido asumiendo una serie de obligaciones, que aunadas al crecimiento de las causas en los Tribunales ha hecho necesaria la dotación de más recurso humano y una fuerte inversión en

tecnología, pero que a su vez genera una presión por los recursos que día a día se vuelven más escasos.

En períodos anteriores, cuando se producía alguna situación de emergencia o existía algún faltante, se tomaban recursos de otras partidas, por ejemplo, Construcciones, pero lo cierto del caso es que ahora no existe tal posibilidad, con el agravante de que se deben destinar cerca de ¢900.000.000.00 a Alquileres, que no siempre satisfacen las exigencias del servicio.

Con este panorama, las decisiones relacionadas con incremento en el costo de vida, estudio integral de puestos, sustituciones y becas deben valorarse en la búsqueda del justo equilibrio entre las posibilidades institucionales y la necesidad de mantener salarios competitivos, justos y crecientes.

El Magistrado van der Laat comenta que en el tema de las becas, podrían explorarse otras alternativas, como la búsqueda de becas "completas", con lo que la Institución sólo otorgaría el permiso sin goce de salario.

En relación con la situación presupuestaria continua diciendo el Magistrado van der Laat, es necesario que todos los sectores conozcan la situación real del presupuesto, así como la definición de una política de austeridad que llegue a la estructura de la organización.

Se acordó: Tomar nota de las manifestaciones del Presidente de la Corte, Magistrado Luis Paulino Mora.

Sale el Magistrado Luis Paulino Mora.

ARTICULO II

Indica el Lic. Francisco Arroyo, Jefe del Departamento de Personal, que hace poco más de un mes se acogió a su jubilación el Msc. Claudio Montiel Amoretti, Jefe de la Sección de Clasificación y Valoración de Puestos, por lo que en su lugar se ha designado interinamente a la Licda. Nora Quirós Carvajal.

En este momento en dicha Sección se encuentran en proceso los siguientes informes de relevancia institucional:

- ❖ *Estudio de puestos del Sector Administrativo.*
- ❖ *Definición de escenarios sobre el impacto económico del estudio anterior.*
- ❖ *Estudio sobre puestos policiales (O.I.J.).*

Adicionalmente, recién inicia la Consultoría de Recursos Humanos en el Departamento de Personal, lo que demandará un trabajo importante y coordinado de la Licda. Quirós con esa Jefatura y con el grupo Consultor.

Ante tales circunstancias, solicita autorización para diferir por un período prudencial de al menos seis meses el concurso para llenar dicho cargo, ya que las circunstancias expuestas hacen imprescindible dedicar todo el

esfuerzo posible en ellas, lo que a su vez, permitirá una valoración olística en el contexto de las necesidades derivadas de los requerimientos del Estudio Integral, tanto para esa Jefatura, como para la Sección.

Se acordó: *aprobar en todos sus extremos la solicitud del Jefe del Departamento de Personal.*

El Lic. Arroyo se abstuvo de votar, por ser un asunto propio de la oficina a su cargo.

Se levantó la sesión a las 9:30 horas.

Dr. Bernardo van der Laat Echeverría
Presidente

Lic. Francisco Arroyo Meléndez
Secretario